Nota U.O.C.N° 17/2019

MCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA, 22 de FEBRERO de 2019

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES
ABOG. PABLO SEITZ
ASUNCION, PARAGUAY

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de MCAL JOS E FELIX ESTIGARRIBIA, en tiempo y forma, informamos que la provisión de los ALIMENTOS del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019 CON ID N° 358812 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR – CONTRATO ABIERTO, el mismo fue establecido porque no es posible determinar la cantidad exacta de la necesidad que precisara la institución en cuanto a los SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO y por considerar también que el mismo método mejorara el control y monitoreo.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MCAL. ESTIGARRIBIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Chaco Paraguayo

C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC
Municipalidad de Mcal. Estigarribia